

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 12:00 horas del día trece de Junio de dos mil trece, en el domicilio legal del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, (IVAI) sito en la calle Cirilo Celis Pastrana sin número, esquina con la Avenida Lázaro Cárdenas, Colonia Rafael Lucio, de esta ciudad, se hace constar que se encuentran presentes, los integrantes del Consejo General del IVAI, Rafaela López Salas, Consejera Presidente y los Consejeros José Luis Bueno Bello y Luis Ángel Bravo Contreras, el Secretario Ejecutivo Miguel Ángel Díaz Pedroza, así como Ericka Dávila García, Titular del Órgano de Control Interno del Instituto, quienes se reunieron en sesión extraordinaria, previa convocatoria, en los términos del artículo 38 del Reglamento Interior, para acordar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia;
- 2.- Declaración de Quórum Legal;
- 3.- Instalación de la sesión;
- 4.- Aprobación del Orden del Día;
- 5.- Discusión y en su caso aprobación del Pleno para autorizar las transferencias presupuestales correspondientes, para contratar al despacho "Villar y Álvarez y Asociados S.C, para efectos de dictaminar los estados financieros de este Instituto, al 31 de Diciembre de 2012, en virtud de no contar con presupuesto base asignado para el año 2013, por un total de \$199,436.28 (Ciento noventa y nueve mil cuatrocientos treinta y seis pesos 28/00 m.n.). Punto propuesto por el Secretario Ejecutivo Lic. Miguel Ángel Díaz Pedroza.
- 6.- Discusión y en su caso aprobación del Pleno para solicitar al Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenación de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, autorizar la adjudicación directa para contratar los servicios del Despacho Profesional mencionado en el punto anterior. Punto propuesto por el Secretario Ejecutivo Lic. Miguel Ángel Díaz Pedroza.
- 7.- Discusión y en su caso aprobación del Pleno para autorizar se realice el dictamen correspondiente a los estados financieros de Enero a Junio de 2013. Punto propuesto por la Consejera Presidente Dra. Rafaela López Salas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

- 1.- En desahogo del primer punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo Miguel Ángel Díaz Pedroza, realiza el pase de lista y después de corroborar que se encuentran presentes los integrantes del Pleno, con fundamento en el artículo 43.1

Y 43.3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 16, fracción I y 38 del Reglamento Interior, informa a la Consejera Presidente que se encuentra reunida la totalidad del Consejo General.

En uso de la Voz la Consejera Presidente manifiesta que tomando en consideración lo manifestado por el Secretario Ejecutivo y en atención a lo ordenado por el artículo 42 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, existe quórum legal por lo que se declara formalmente instalada la sesión del Órgano de Gobierno del Instituto, solicitando al Secretario Ejecutivo que de lectura al orden del día, para que se proceda a la votación correspondiente.

El Secretario Ejecutivo acatando la instrucción de la Consejera Presidente procede a dar lectura al orden del día.

Consejera Presidente.- Instruyo al Secretario Ejecutivo, para que tome la votación del Consejo General, respecto de la aprobación del orden del día.

El Secretario Ejecutivo recabó la votación del Pleno del Consejo que quedó como sigue:

CONSEJEROS	VOTACIÓN
Rafaela López Salas	A FAVOR
José Luis Bueno Bello	A FAVOR
Luis Ángel Bravo Contreras	A FAVOR

El Secretario Ejecutivo informó al Consejo General que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

2. En relación del punto 5 del orden del día: Discusión y en su caso aprobación del Pleno para autorizar las transferencias presupuestales correspondientes, para contratar al despacho "Villar y Álvarez y Asociados S.C, para efecto de dictaminar los estados financieros de este Instituto, al 31 de Diciembre de 2012, en virtud de no contar con presupuesto base asignado para el año 2013, por un total de \$199,436.28 (Ciento noventa y nueve mil cuatrocientos treinta y seis pesos 28/00 m.n.), lo que se somete a consideración del Pleno para las observaciones que procedan.

A lo que manifiestan los CC. Consejeros no tener observaciones al respecto.

Consejera Presidente.-Al no haber observaciones, respecto del punto del orden del día que se desahoga, instruyo al Secretario Ejecutivo que recabe la votación del Pleno.

El Secretario Ejecutivo recabó la votación del Pleno del Consejo que quedó como sigue:

CONSEJEROS	VOTACIÓN
Rafaela López Salas	A FAVOR
José Luis Bueno Bello	A FAVOR
Luis Ángel Bravo Contreras	A FAVOR

El Secretario Ejecutivo informó al Consejo General que el punto cinco del orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

La Consejera Presidente manifiesta: En cumplimiento de lo anterior se emite el siguiente:

ACUERDO ODG/SE-75/13/06/2013

PRIMERO.- Se autorizan las transferencias presupuestales correspondientes, para contratar al despacho “Villar y Álvarez y Asociados S.C, para dictaminar los estados financieros de este Instituto, al 31 de Diciembre de 2012, por un total de \$199,436.28 (Ciento noventa y nueve mil cuatrocientos treinta y seis pesos 28/00 m.n.)

SEGUNDO.- Se instruye al Secretario Ejecutivo realizar las transferencias presupuestales necesarias para formalizar y suscribir el contrato correspondiente.

3.- En relación del punto 6 del orden del día: Discusión y en su caso aprobación del Pleno para solicitar al Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenación de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, autorizar la adjudicación directa para contratar los servicios del Despacho Profesional mencionado en el punto anterior, lo que se somete a consideración del Pleno para las observaciones que procedan.

A lo que manifiestan los CC. Consejeros no tener observaciones al respecto.

Consejera Presidente.-Al no haber observaciones, respecto del punto del orden del día que se desahoga, instruyo al Secretario Ejecutivo que recabe la votación del Pleno.

El Secretario Ejecutivo recabó la votación del Pleno del Consejo que quedó como sigue:

CONSEJEROS	VOTACIÓN
Rafaela López Salas	A FAVOR
José Luis Bueno Bello	A FAVOR
Luis Ángel Bravo Contreras	A FAVOR

El Secretario Ejecutivo informó al Consejo General que el punto seis del orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

La Consejera Presidente manifiesta: En cumplimiento de lo anterior se emite el siguiente:

ACUERDO ODG/SE-76/13/06/2013

PRIMERO. Se aprueba autorizar al Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenación de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, la adjudicación directa para contratar los servicios del Despacho Profesional “Villar y Álvarez y Asociados S.C, para dictaminar los estados financieros de este Instituto, al 31 de Diciembre de 2012.

SEGUNDO.- Se instruye al Secretario Ejecutivo para realizar la solicitud correspondiente al Subcomité Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenación de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información.

4.- En relación del punto 7 del orden del día: Discusión y en su caso aprobación del Pleno para autorizar se realice el dictamen correspondiente a los estados financieros de Enero a Junio de 2013, lo que se somete a consideración del Pleno para las observaciones que procedan.

A lo que manifiestan los CC. Consejeros no tener observaciones al respecto.

Consejera Presidente.-Al no haber observaciones, respecto del punto del orden del día que se desahoga, instruyo al Secretario Ejecutivo que recabe la votación del Pleno.

El Secretario Ejecutivo recabó la votación del Pleno del Consejo que quedó como sigue:

CONSEJEROS	VOTACIÓN
Rafaela López Salas	A FAVOR
José Luis Bueno Bello	A FAVOR
Luis Ángel Bravo Contreras	A FAVOR

El Secretario Ejecutivo informó al Consejo General que el punto siete del orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

La Consejera Presidente manifiesta: En cumplimiento de lo anterior se emite el siguiente:

ACUERDO ODG/SE-77/13/06/2013

PRIMERO. Se autoriza realizar el dictamen correspondiente a los estados financieros del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información de Enero a Junio de 2013,

SEGUNDO.- Se instruye al Secretario Ejecutivo para contratar los servicios del despacho correspondiente para realizar el dictamen a los estados financieros del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información de Enero a Junio de 2013.

En virtud de que se han desahogado todos los puntos del orden del día, se da por terminada la presente sesión, siendo las 13:00 horas del día de su inicio.

Rafaela López Salas
Presidente del Consejo General

José Luis Bueno Bello
Consejero del IVAI

Luis Ángel Bravo Contreras
Consejero del IVAI

Miguel Ángel Díaz Pedroza
Secretario Ejecutivo

Ericka Dávila García
Titular del Órgano de Control Interno